



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

Descripción del servicio: “Midi- Vap” que solicita el área de Calidad del Agua Ptar.

Proveedor: José Luis Hernández Camacho

R.F.C: HECL6707174Z1

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2025-16

Importe con IVA: \$788,800.00 (Setecientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Fecha de inicio según contrato: 16 de junio de 2025

Fecha de término según contrato: 16 de octubre de 2025.

Fecha de término real: 16 de octubre de 2025.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

En el Almacén General de **JAPAMI**, ubicado en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, siendo las 09:00 horas del **16 de octubre de 2025** fueron recibidos en tiempo y forma los bienes mencionados en la presente acta.



MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los materiales, en la acción denominada **“Midi- Vap”** de conformidad con el contrato de Adquisición No. **JAPAMI/ADQ/2025-16 bajo la modalidad de Adjudicación directa con cotización de tres proveedores** de conformidad con los Montos Máximos de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, los cuales se detallan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	EQUIPO	MIDI-VAP cianuros completo (cyanide) equipo. El destilador de cianuro que se requiere es de las siguientes características: Bloque calefactor de diez posiciones controlador digital Watlow EZ-Zone, pantalla Led fácil de leer y apagado automático. Volumen de muestra de 50 ml lo que se traduce en tiempo de análisis reducido, menos material de puesta en marcha, menos residuos y reactivos para su eliminación. Debe incluir calentador múltiple de 10 posiciones, 10 juegos de cristalería en vidrio de borosilicato resistente a altas temperaturas, tubería, accesorios y conectores necesarios para su funcionamiento, más un kit de repuesto de igual número de piezas completo.

Estos productos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.



RELACIÓN DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACIÓN PAGOS
1	10510	\$788,800.00	PENDIENTE DE PAGO
	TOTAL A PAGAR	\$788,800.00	

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al **correspondiente** los bienes descritos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los bienes solicitados se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto, se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.



GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI.

A) Garantía de cumplimiento del Contrato de acuerdo a la cláusula octava.

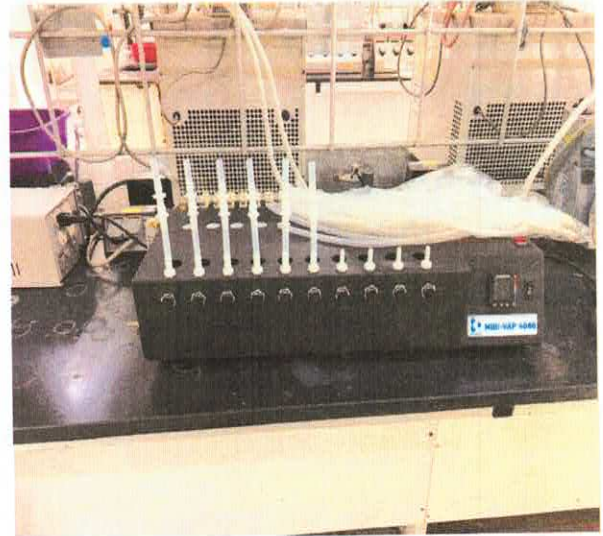
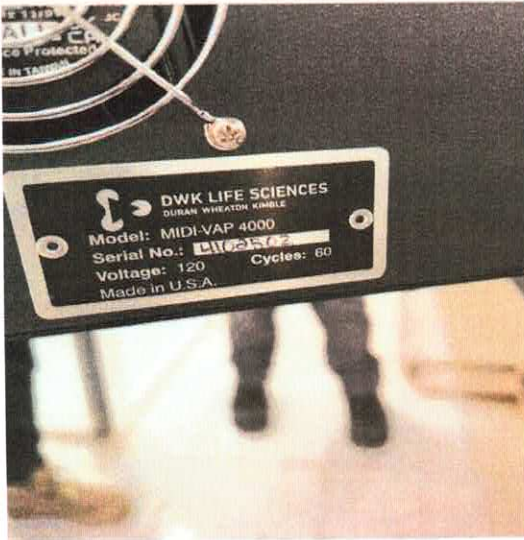
A la firma del presente garantizo por un valor del 10% (diez) del monto adjudicado sin incluir el I.V.A., es decir, por la cantidad de **\$68,000.00 (Sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N).** para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato, mediante el pagaré 1/1.

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los bienes descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/ADQ/2025-16** las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo Establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).



SE ANEXA FOTOGRAFÍA DEL MATERIAL





Norma Mexicana
 NMX-R-025-SCFI-2015
 en Igualdad Laboral y
 No Discriminación



OBSERVACIONES:

Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CAMACHO

POR EL ÁREA REQUERENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Subgerente de calidad de Agua y Ptar	Claudia Jessica García Juárez	

Testigos:

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
	Juan Carlos Sainz Soto Analista A	

